



POLÍTICA AMBIENTAL y ENERGETICA PHILIPS IBERICA, SAU

Philips Ibérica, SAU, asume la Política de Gestión Ambiental de Philips Royal BU, siendo desplegada a nivel local a todas las unidades de negocio existentes, considerándose un elemento clave de la misma.

La Política de Gestión Ambiental de Philips Ibérica, SAU es un documento vivo –un factor integrado en la organización en todos sus niveles – y es revisada y actualizada con el objetivo de encontrar las necesidades de los agentes implicados.

La Política Energética de Philips Iberica, S.A.U. se desarrolla a nivel local, siendo integrada en la filosofía, principios y valores definidos en la política ambiental.

FILOSOFÍA

La filosofía y objetivo prioritario de Philips Ibérica, SAU, como empresa dedicada a la **Gestión administrativa y comercialización de productos Philips en las áreas de Cuidado de la Salud y Consumo y Estilo de vida, así como en las actividades de servicio y asistencia técnica de equipos médicos**, es el de ofrecer ideas nuevas y soluciones energéticamente eficientes a los consumidores y a nuestros clientes, haciendo que la vida sea mejor cada día y en cualquier lugar, a través de productos y soluciones de calidad, enfocadas a la plena satisfacción de nuestros clientes y el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, adquiriendo un alto compromiso y protección ambiental, así como la prevención de la contaminación a través de la mejora continua (disminución de residuos, minimización de consumos, control sobre las emisiones a la atmósfera y vertidos), y con innovaciones tecnológicas alimentadas por la profunda visión de nuestros clientes, combinadas con nuestra acreditada marca y nuestras posiciones de liderazgo global.

Philips Ibérica, SAU considera que el desarrollo sostenible es uno de los elementos más prometedores de cara al mundo global. La compañía está comprometida en la búsqueda continua de soluciones para lograr un perfecto equilibrio entre economía y sostenibilidad.

Philips impulsa el uso eficiente de la energía, garantizando para ello la implantación y certificación de los mecanismos y técnicas disponibles que aseguren una mejora continua en el desempeño energético de las actividades desarrolladas.

PRINCIPIOS BÁSICOS

- ➡ **Desarrollo sostenible** - equilibrio óptimo entre el impacto ecológico y el crecimiento económico.
- ➡ **Prevenir es mejor que curar** - evitar problemas desde el comienzo.
- ➡ **Considerar el ciclo de vida** - desde la recepción de los productos a comercializar, hasta la puesta en el mercado, su uso y eliminación al final de su vida útil.
- ➡ **Cooperación** - con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ➡ **Desempeño Energético** – resultados medibles relacionados con la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía.

POLÍTICA

- Philips Ibérica, SAU asume los objetivos y técnicas implementadas por la matriz, con el objetivo de optimizar el desarrollo ambiental de sus productos, servicios y actividades:
 - Objetivos de desarrollo de nuevos productos, los cuales incluyen la evaluación del impacto ambiental del Ciclo de Vida de los mismos – desde un uso más eficiente de los materiales, incluyendo el empaquetado;

POLÍTICA AMBIENTAL y ENERGETICA PHILIPS IBERICA, SAU

reducción o eliminación de sustancias peligrosas; reducción del consumo de energía, y contribución a la mejora del reciclado y la eliminación de residuos.

- Objetivos de fabricación, los cuales incluyen la evaluación del impacto ambiental de la actividad - reducción de las emisiones al aire y al agua, uso eficiente de la energía y del agua, y residuos.
- Objetivos y metas de mejora del desempeño energético. Para su consecución, la Dirección asegura la disponibilidad de la información y los recursos necesarios.



Del mismo modo, Philips Ibérica, SAU, desarrolla a nivel local sus propios principios de gestión ambiental, optimizando de igual modo y en la medida de sus posibilidades, el desarrollo ambiental y energético de sus productos, servicios y actividades:

- Establece, desarrolla, controla y comprueba los datos asociados al impacto ambiental que genera a través de un proceso de verificación documentado que asegure la mejora continua.
- Está comprometida con el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones, y al desarrollo de acuerdos voluntarios.
- Comunica su Política de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética a sus empleados y otras partes interesadas.
- Informa y forma a sus empleados a trabajar dentro de su política de gestión ambiental y eficiencia energética.
- Satisfacer las necesidades del cliente y medir el valor percibido de nuestra organización mediante canales de comunicación.
- Establecimiento de objetivos encaminados a minimizar el impacto ambiental de productos, servicios y actividades.
- Establecer una relación de colaboración y confianza con proveedores, así como estimular entre nuestros proveedores el cumplimiento de los requisitos medioambientales asumidos.
- Aplicar criterios de ahorro y eficiencia en la utilización de los recursos materiales y energéticos necesarios para la prestación de nuestros servicios, como exigencia para la reducción de nuestra huella ecológica.